

Guayaquil, Marzo 30 de 2009

**A: "LA JUNTA ORDINARIA DE INMOBILIARIA SUARQUIR S.A."**

Ciudad.-

En cumpliendo con los estatutos sociales y a lo que dispone la superintendencia de compañías es mi deber informar a ustedes, referente a las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

En la observación de los estatutos financieros, se deduce que la compañía en el transcurso del año 2008, no ha tenido actividades comerciales, en razón de la crisis política - económica por la que atraviesa el país, espero que en el año 2009 se reactive el aparato productivo.

Atentamente.

*Julio Suarez Vivar.*  
**JULIO SUAREZ VIVAR**  
**GERENTE**

